

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes. 19 de Abril de 1898

Año XXVII. Núm. 7.459

España y los Estados Unidos

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 13.

NOTA OFICIOSA

Empezó el Consejo á las cinco y media, procediéndose al despacho ordinario.

Se acordó á propuesta del ministro de Hacienda, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, conceder un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al presupuesto corriente del ministerio de la Gobernacion para gastos del Congreso internacional de Higiene y Demografía.

El ministro de Ultramar sometió al acuerdo del Consejo, de conformidad con el de Estado, la aprobacion de otro crédito extraordinario para aumentar la dotacion de artilleria de la isla de Puerto Rico.

El de la Gobernacion refirió los sucesos que han tenido lugar el domingo y lunes último en esta corte y en alguna otra poblacion, reducidos á la formacion en determinadas calles y plazas de algunos grupos que á los gritos de viva España, el ejército y la marina han producido ciertos desórdenes, los cuales no han revestido más gravedad é importancia que las que siempre tienen las manifestaciones ilegales comprendidas en el Código penal.

Disueltas las manifestaciones y detenidas aquellas personas que al parecer las dirigian, sin necesidad de apelar á medios violentos, los tribunales competentes conocen del asunto con arreglo á derecho.

Fueron aprobados á propuesta del ministro de la Guerra los siguientes expedientes:

Primero. Autorizando la compra por gestion directa del carbon de cok y mineral necesario para las atenciones del hospital militar de Burgos.

Segundo. Idem id. la de material de artilleria para el Museo del cuerpo y fábrica de pólvora de Murcia.

Tercero. Idem id. el transporte de material de artilleria para Santa Cruz de Tenerife.

Cuarto. Idem id. la compra de efectos de material para el Sanatorio de Guanabacoa para el parque administrativo de hospitales de la Habana.

Quinto. Idem id. la de efectos de material de hospitales por el parque administrativo de los mismos en la Habana.

Sexto. Idem id. la del material de ingenieros para el establecimiento de una red telefónica en la plaza de Palma.

Séptimo. Sancionando el procedimiento que se empleó para la adquisicion de varios efectos con destino á la guerrilla del batallon de San Quintin Peninsular núm. 7.

Terminado el despacho, el señor presidente designó á dos de los señores mi-

nistros para que procedieran desde luego á la redaccion del mensaje de la corona, invitando después al de Estado á que diese cuenta al Consejo de los asuntos de su departamento, que habrian de ocupar preferentemente la atencion de los ministros. Respondiendo á esta invitacion del presidente, el ministro de Estado dió lectura de la parte literal del mensaje presentado al Congreso por el presidente de los Estados Unidos, que desde Washington le ha sido transmitido. Aun cuando faltan en la transmision los trozos de referencia á mensajes anteriores, cuya lectura seria indispensable para completar su sentido, el Consejo estimó que lo que le era conocido bastaba para afirmar frente á las doctrinas en el mensaje expuestas, la de la soberanía y derechos de la nacion española, incompatibles con extrañas ingerencias para la resolucion de sus asuntos interiores.

No estima el gobierno que aparte de la solemne afirmacion de los derechos de la nacion le corresponda hacer en estos momentos declaracion alguna mientras resoluciones del Congreso norteamericano ó iniciativas del presidente no determinen en hechos concretos las doctrinas expuestas en el referido documento.

La inquebrantable conciencia de su derecho, unida á la resolucion de mantenerlo íntegro, inspirarán á la nacion, como inspiran al gobierno, la serenidad necesaria en estos difíciles momentos para dirigir con acierto y defender con energia los sagrados intereses que son patrimonio de la raza española.

Después de esta deliberacion los ministros de Guerra y Marina dieron cuenta de las diferentes resoluciones tomadas para poner en estado de completa eficiencia las fuerzas militares del país, y el de Hacienda presentó ya determinado el decreto referente á la suscripcion nacional.

El Consejo terminó á las ocho y media.

AMPLIACIONES

EL MENSAJE DE MAC KINLEY

Este fué el tema principal de la deliberacion de los ministros en el Consejo de ayer.

Cada uno de los ministros expuso su parecer, resultando del conjunto de las ideas emitidas las conclusiones siguientes:

1.^a Que su lectura deja una impresion sumamente desagradable.

2.^a Que no puede dejarse pasar en silencio la doctrina que sienta Mac-Kinley sobre el derecho á intervenir los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, pues el derecho internacional impide ingerencias extrañas en los asuntos interiores de cada país. Esto mismo ha venido afirmando el gobierno español en diferentes notas oficiales.

3.^a Que España ha llegado ya al limite de las concesiones que podia hacer á las invitaciones de los Estados

Unidos, y que á los actos de este país se contestará también con actos.

4.^a Que no habiendo producido hasta ahora el mensaje presidencial más efecto que el de su lectura y publicidad, frente á las afirmaciones de Mac-Kinley, el gobierno español consigna las suyas en la *nota ofeiosa* del Consejo, las cuales serán como base ó norma á que se ajusten los actos del mismo gobierno en lo sucesivo.

5.^a Que contra la amenaza de la intervencion amistosa ó armada, el gobierno debe continuar preparándose activamente para la defensa de sus intereses y derechos, y

6.^a Que hoy mismo ó mañana, á más tardar, se ponga á la firma de la reina el decreto abriendo la suscripcion nacional.

Como el gobierno ha entendido que no debe pasar por el momento de hacer las afirmaciones que dejamos consignadas, no parece prudente descender á detalles sobre cada uno de dichos acuerdos.

Lo único que podemos añadir es que la idea de anticipar la reunion de las Cortes, indicada también en el Consejo de ayer, no se estimó necesaria; que por el momento no se dirige á las potencias nota alguna sobre este particular, y que el acuerdo del Consejo habrá sido ya comunicado al Sr. Polo de Bernabé.

Los ministros, antes de todo, leyeron el telegrama del Sr. Polo de Bernabé, en que éste envía un amplio extracto del mensaje de Mac-Kinley y los párrafos más salientes del documento.

El mensaje publicado ayer por nosotros se ajusta fielmente al original, según reconocieron los miembros. Sólo difiere en la palabra «conccion por transaccion de uno de los puntos principales, debiendo aceptarse la última como más apropiada al texto.

Los ministros opinaron que el presidente se había dejado arrastrar por las Cámaras y los alborotadores, y opinaron que aquéllos darán á Mac-Kinley la autorizacion que solicita.

El ministro de Estado dió cuenta de que nuestro representante Sr. Polo de Bernabé había hecho entrega á mister Sherman del «Memorandum» con que España contesta indirectamente á los informes contenidos en el mensaje.

Los ministros hablaron de la omision intencionada en el mensaje de la intervencion de las potencias, conviniendo en que Mac Kinley ha obrado así por no declarar que su arrogante afirmacion de que Europa no llegaría á mezclarse en los asuntos de América había quedado desmentida.

Traíose también del armisticio ó tregua que se ha concedido en Cuba, siendo todos de opinion que no se fijase plazo, sino que la suspension de hostilida-

des se supeditase á la conducta que observaran los rebeldes y á la actitud de los Estados Unidos.

Cesará el armisticio el dia en que un acto de fuerza de unos ó de otros lo imponga.

EL DISCURSO DE LA CORONA

El Sr. Sagasta encomendó á los ministros de Estado y de Ultramar la redaccion del mensaje que S. M. la reina habrá de leer en el acto de apertura de las Cortes.

El mensaje será bastante breve y principalmente ocupará de los asuntos internacionales y de Cuba y Filipinas.

Los ministros manifestaron que en el Consejo de ayer no se ocuparon de la composicion de las mesas de las Cámaras, ni de la designacion de senadores vitalicios.

LOS SUCESOS DE ESTOS DIAS

El ministro de la Gobernacion dió cuenta de lo ocurrido estos últimos dias en Madrid, Barcelona y Valencia.

También ayer mañana se formaron grupos en Valencia para protestar de las medidas que juzgaron violentas empleadas el dia anterior por el inspector de policia Sr. Moya.

De todo esto dió cuenta detallada el señor Capdepon, considerando terminada la agitacion de estos dias.

JUICIOS DE LA PRENSA SOBRE LA TREGUA

Paris 12.—«Le Petit Parisien» dice que la tregua en Cuba no ha influido en la actitud de Mac Kinley y que el mensaje de éste dificultará la obra de los amigos de la paz.

El «Echo de Paris» manifiesta que aún queda una esperanza de paz, pero débil é indecisa.

«L'Autorité», en un artículo de Casagruac, considera la guerra inevitable.

«Es de una ironía fúnebre—dice—que los norteamericanos pretendan ejercer una obra humanitaria en favor de los cubanos, cuando tienen en su historia la sangrienta página del exterminio de los pieles rojas.»

«Le Matin» opina que el mensaje ofrece medios de que la paz no se rompa, y añade que todo depende de lo que hagan los insurrectos.

«Le Figaro» escribe:

«El mensaje no es la guerra irremisible; tampoco es la paz categórica, sino un acomodamiento eventual. Hay en el escrito del presidente una constante intencion agresiva para España, y es una requisitoria amarga, vehemente, muchas veces injusta y desleal.»

«Después—añade—de haber acumulado toda clase de acusaciones, Mac-Kinley no resuelve prácticamente la cuestion.»

«Le Temps» dice:

«El mensaje es tan poco decisivo, que es imposible deducir una consecuencia

categorica. Todo en este asunto es extraño, paradójico y contrario á la razon. El concierto europeo queda una vez más en una situacion ridicula.

El mensaje le opone una especie de declaracion de incompetencia, y el silencio respecto á los actos realizados por las potencias europeas tiene un aspecto desdeñoso, que no dejará de producir irritacion en los presuntuosos gabinetes de Francia, Alemania y Rusia.

La tregua no dará resultado alguno, y así lo deja entender Mac-Kinley.

Este formula sobre todas las opiniones ajenas la del predominio de los intereses americanos. No aparece Mac-Kinley como un estadista serio, sino como un político que aspira solo á contentar á las masas.

Lo que más inquieta es la abdicacion que hace de sus facultades á favor del poder legislativo, porque en Washington este poder lo ejercen los perturbadores y los venales. Reduce voluntariamente su mision Mac-Kinley á ser una especie de notario ejecutor de lo que decida la turba innoble de las Cámaras, agitadas por la insana pasion «jingoista».

El «Journal des Debats» opina que en el fondo el mensaje pide sencillamente la intervencion en Cuba sin temor á la guerra, y duda que ésta se evite.

El «Herald» (edicion de París) ha recibido un telegrama del director de la edicion americana en que dice que considera deber de todas las naciones ejercer presion para evitar la guerra.

Examinando la situacion de las potencias, añade este despacho:

«Inglaterra, por efecto de los estrechos lazos de parentesco con los Estados Unidos, apoyará á éstos si la guerra estalla. Rusia profesa igualmente amistad al pueblo norteamericano. Alemania permanecerá neutral. Francia y Austria prestarán su apoyo moral á España pero sin darle una asistencia activa. Italia ajustará su conducta á este mismo propósito.»

EL PAPA SATISFECHO

Roma 12.—«L'Osservatore Romano» publica los despachos que se han cambiado entre el gabinete de Madrid y el Vaticano con motivo de la tregua concedida á los rebeldes de Cuba.

El ministro de Estado Sr. Gullon dirigió al embajador de España cerca de la Santa Sede, Sr. Merry del Val, el siguiente telegrama:

«Anuncie V. E. inmediatamente al cardenal Rampolla que el gobierno de España, accediendo á las nobles instancias del Papa, ha ordenado al general Blanco que conceda una tregua adecuada para facilitar el establecimiento de la paz.

Los embajadores de las grandes potencias han declarado que están de acuerdo con el Papa, á quien recordamos nuestro precedente despacho en el cual expresábamos la confianza de que será respetada nuestra justa aspiracion de mantener el honor de España.»

El cardenal Rampolla contestó ayer encargando al Nuncio que manifieste al gobierno español la alegría de Su Santidad por la tregua y le asegure que el Papa no cesa de emplear su influencia para satisfacer las aspiraciones en favor del honor de España.

LA TREGUA Y LOS YANKEES

Desde Washington han teleografiado

hoy al Vaticano anunciándole que la tregua ha producido excelente impresion en la capital de los Estados Unidos, que la paz está asegurada, que los discursos belicosos pronunciados en el Congreso no producen efecto, y que la influencia del Papa en Europa ha sido plenamente reconocida por los americanos.

En resumen; los telegramas que aquí se reciben ponen de manifiesto la importancia de la accion del Papa y prueban que las grandes potencias se limitaron á secundar la iniciativa de Leon XIII.

Casi todos los periódicos italianos creen que se ha evitado la guerra, y tributan grandes elogios al gobierno español.

«Il Popolo Romano» aplaude el proceder del Sr. Sagasta, que aceptó con valor las graves responsabilidades de la situacion actual, y afirma que al pedir con insistencia las potencias la tregua al gabinete de Madrid, aceptaron á su vez el compromiso de evitar la guerra.

LOS CIUDADANOS NORTEAMERICANOS EN CUBA

Los ciudadanos americanos que han quedado aquí se han presentado ayer al cónsul inglés pidiendo garantías para sus vidas por haberles dicho Lee que cuando se presentara el mensaje de Mac-Kinley habria en la Habana una degollina general de yankees.

El cónsul británico les contestó que nada les sucedería y que podían vivir tranquilos, dedicándose á sus habituales ocupaciones.

Los periódicos dicen que Lee, el día en que se marchó, ha escrito cartas á los principales cabecillas diciéndoles: «Resistan cuanto puedan, Pronto vendrán los ejércitos norteamericanos á daros la independencia.»

OPINIONES Y NOTICIAS

Londres 12.—«The Times» deplora que el presidente Mac-Kinley haya dado su mensaje en el momento en que las concesiones de España permitian esperar el arreglo pacífico de la cuestion hispano-americana.

Confía, sin embargo, que el decreto de armisticio dado por el gobierno español servirá de base para una reconciliacion diplomática.

«The Standard» dice que el armisticio concedido por España evita que Mac-Kinley apele á la fuerza.

«The Daily News» dice que el mensaje no es más que un golpe de habilidad para conjurar el peligro presente.

Bruselas 12.—La «Estrella belga» dice que nadie podrá dirigir acusacion alguna contra la nacion española que ha llegado en sus concesiones hasta el último limite posible.

Washington 12.—Los periódicos llaman la atencion sobre un hecho, no por esperado menos significativo; el de que al terminarse en la Cámara de representantes la lectura del mensaje presidencial, los republicanos aplaudieron, en tanto que los demócratas dieron evidentes muestras de desaprobacion.

La proposicion antiespañola presentada ayer al Senado, era improcedente inmediatamente después de la lectura del mensaje, y no tuvo otras consecuencias que las de haber sido pronunciados los discursos violentos que consignamos en un despacho anterior.

Las comisiones de una y otra Cámara no han acordado aún las conclusiones

relativas al mensaje de Mac-Kinley.

Créese que mañana emitirán dictamen.

INTERVIEW

con el ministro japonés en Londres Mr. Katto

(Por el cable especial del «Herald».)

Londres, martes.—Acabo de celebrar una interview con Mr Katto, embajador japonés en Londres. Su Excelencia se mostró reservado en expresar su opinion concerniente á los asuntos del Extremo Oriente, como tambien en lo que hace referencia á la reciente interview que un corresponsal del «Journal des Débats» tuvo con el ministro japonés en París. Sin embargo pude recoger que su opinion es, en tiempos difíciles y sobre materias delicadas, hablar lo indispensable.

«La cuestion pendiente» dijo Mr. Katto «entre España y los Estados Unidos que confío se zanjará sin guerra, solo afecta al Japon en sentido comercial puesto que América toma muchas de las mercancías que el Japon exporta. Estas son transportadas en buques norteamericanos é ingleses. Así pues, tenemos gran interes en que la paz se conserve. Otra razon por la cual no queremos que estalle la guerra es porque nos encontramos en buenas relaciones de amistad con España y los Estados Unidos.»

Y como en el curso de la conversacion saliera á relucir la órden que ha dado el Japon de comprar barcos en Inglaterra, su Excelencia me aseguró, que el Gobierno japonés estaba muy satisfecho de los buques que ha contruido Inglaterra para su nacion. «Pero ustedes tambien construyen buques en su país,» le pregunté. «Sí, pero invertimos mucho tiempo en construirlos. Además, hasta aquí nos hemos visto obligados á importar de Europa y América todo el material necesario para su construccion.»

De la anterior conferencia se desprende que lo mas interesante de mi interview con Mr. Katto fué que se sentía obligado á diferir toda comunicacion con la prensa periódica mientras duren las actuales circunstancias.

(Del «New York Herald».)

Gacetilla

Segun noticias particulares que hemos recibido de Ciudadela, han dimitido sus cargos de Alcalde de dicha ciudad D. Francisco Javier de Despujols, el primer teniente de Alcalde D. Magín Bonet y del de concejales los señores D. Juan Anglada, D. Rafael Bosch, D. José Pons y D. Juan Benjam.

Han sido nombrados Alcalde presidente del Ayuntamiento de aquella ciudad D. Juan Capó y primer teniente D. Pedro Anglada y Torrent.

Excediendo en mas de una tercera parte de concejales el número de vacantes producido en aquella corporacion por las indicadas dimisiones, es probable que dentro de breve plazo se proceda á una eleccion parcial para completar el Cabildo Municipal

Por la Delegacion del Gobierno se ha impuesto la multa de cinco pesetas á una *sujeta* por desobediencia á la autoridad, además de haber sido requerida por el Inspector de Vigilancia señor Aparici.

El tribunal de exenciones del Departamento de Cartagena ha declarado temporalmente exceptuado del servicio militar activo, al inscripto del trozo de Mahon Antonio Garrido Roselló, quedando en la situacion que determina el párrafo 1.º del artículo 33 de la ley de 17 de Agosto de 1885.

La recaudacion de las cuotas de la Contribucion territorial é industrial correspondiente al 4.º trimestre de este año económico, tendrá lugar en

Mahon, del 1.º al 6 de Mayo próximo.

Ciudadela, del 7 al 12.

Alayor, los dias 1.º al 5.

Mercadal, del 1.º al 3.

Ferrerias, del 1.º al 3.

Villa-Cárlos, del 13 al 15.

El Rvdo. P. Fidel Fita y Colomé, de la Compañia de Jesús, eruditísimo arqueólogo, ha sido agraciado por la Pontificia Academia Tiberia con el título de Académico de aquella ilustre Corporacion. Aunque nombres como el del sabio P. Fita honran siempre las actas de las Academias á que pertenecen, le felicitamos cordialmente por distincion tan merecida.

Para atender á las necesidades del servicio eclesiástico del ejército se ha autorizado al provicario general castrense á fin de que nombre capellanes provisionales que reunan las condiciones necesarias para el desempeño de su ministerio, los cuales disfrutarán el sueldo anual de 1.700 pesetas, teniendo además derecho á la cruz blanca del mérito militar á los dos años de permanencia en el ejército con buena concepcion.

Los aspirantes, que han de tener menos de cuarenta y cinco años de edad para ser admitidos, sufrirán previamente á su ingreso en el ejército, el oportuno reconocimiento facultativo, y sus instancias las dirigirán á S. M. y serán cursadas al provicario general castrense, el cual propondrá los que deben ser nombrados.

En virtud de lo dispuesto en la ley electoral vigente, mañana á las ocho se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta municipal del Censo para la rectificacion de las listas electorales de de este distrito.

El vapor correo «Ciudad de Mahon» ha embarcado esta tarde para Palma 43 cabeza ganado vacuno, 190 lanar y 1 mular.

Leemos en el «Diario del Comercio», de Barcelona, del viérnes último:

«Con satisfaccion consignamos que ha sido desmentida en absoluto por los agentes que tiene en esta la «Isleña Maritima», la especie de que esta compañía se hubiera negado á que sus barcos transportaran material de guerra. Muy diferente es su actitud, pues nos consta que además de tener constantemente preparado uno de sus vapores, se ha ofrecido sin condiciones al Gobierno.»

Debiendo cubrirse las vacantes de alumnos que resulten en el Colegio preparatorio militar de Trujillo, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se abre concurso para cubrir plaza de alumnos militares en la primera Seccion, y paisanos en la segunda, con arreglo á los artículos 50 al 67 inclusive del reglamento para el régimen y servicio interior de dicho Colegio, aprobado por Real órden de 23 de Julio de 1894 (C. L. núm. 227).

2.º El número de plazas se designará de Real órden cuando, terminados los exámenes de ingreso en las academias militares, puedan tenerse los da-

tos necesarios para conocer el número de los que hayan de seguir sus estudios en el referido centro.

3.º Las instancias, documentadas, se dirigirán al director del Colegio, antes del 1.º de Agosto próximo, en cuyo centro serán examinadas.

4.º Los documentos pertenecientes a los aspirantes que no alcancen plaza, podrán pedirse al Colegio por instancia dirigida a su Director.

Por fin, hoy ha recibido la Compañía Transatlántica un cablegrama dando cuenta de la llegada a Manila, el día 9 del corriente, del vapor-correo «Isla de Panay».

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo nacional que debe celebrarse en Madrid el día 21 del actual cuyo premio mayor es de 130.000 pesetas, siendo el precio del billete entero 50 pesetas, dividido en decimos á 5 pesetas uno.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Ramon Diaz; Juan Capó; Adolfo Diaz; Jaime Gomila; Enrique Diaz; José Mariano; Josefa Diaz; Pedro Cánovas; Pedro Villalonga; Pedro Berteri; Pedro Vinent; Juan Nuñez; Cosme Camps; Miguel Timoner; Juan Sanz; Francisco Sanz; Alonso Comas; Benito Pons; Francisco Cardona; Francisco Pons; Juan Petrus; Bartolomé Pons y diez y nueve quintos; Miguel Camps; Antonio Alzina; Juan Serra; Jorge Piris; Miguel Casanovas; Juan Casanovas; Cristóbal Roselló; Marcos Coll y ocho quintos; Juan Fortuñ; José Baret; Bartolomé Salas; Pedro Jordi; Antonio Pons; Jaime Mas; Gabriel Olives; Antonio Olives; Jaime Morla; José Ferrer; Josefine Taltavull Saura; José I. Taronji; Juan Casas, y Bartolomé Juanico.—Total, 71.

NOTICIAS DE GUERRA Y MARINA

El 13 cruzó el Estrecho de Gibraltar el «Pelayo», y el 14 ha debido llegar á Cádiz dicho acorazado.

Han comenzado los trabajos de la instalación eléctrica con objeto de mover las torres del acorazado «Carlos V». Dichos trabajos quedarán terminados en breve, pero los cañones podrían ser movidos á brazo si por cualquier circunstancia el acorazado se viese precisado á zarpar.

Han entrado en el puerto de Cádiz el acorazado ruso «Nicolás I.» y el español «Vitoria».

Ha salido de Málaga para Tánger el crucero alemán «Oldemburgo».

En Cádiz se está organizando un batallón de Infantería de Marina, cuyo destino aún se ignora.

Los soldados de dicho batallón están haciendo ejercicios de cañón y de Mauser.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto la incorporación á tripulantes de buques de 190 inscriptos en la matrícula del departamento del Ferrol.

También se ha dispuesto por el mismo departamento que se concedan nuevamente los enganches que soliciten los artilleros y cabos de mar.

Una casa constructora de Sunderland ha ofrecido á Bilbao un torpedero de primera y con una velocidad de 21 millas, cuyo precio cobrará en obligaciones ó en la forma que mejor parezca.

El alcalde dará cuenta de este ofrecimiento á la comisión encargada de formular un proyecto de suscripción para marina.

Algunos periódicos recomiendan la necesidad de que, con arreglo al artículo 36 del reglamento de los tribunales de Marina, se destine á los buques de la escuadra personal del Cuerpo Jurídico de la Armada que pueda cumplir la misión en las difíciles circunstancias que se avecinan.

Están ya preparados los batallones á quienes por sorteo ha correspondido marchar á Baleares.

La compañía que el de Leon tenía en Ciudad Rodrigo ha sido relevada por otra del de Toledo, perteneciente al séptimo cuerpo.

Un periódico de la noche publica una carta en la cual se pide al Gobierno que al mismo tiempo que atiende á la defensa de las islas de Mallorca y Menorca, atienda también á la de Ibiza.

Cotizacion oficial

Madrid 18	
4 por cien interior.....	50'80
Idem Exterior.....	61'00
Idem Amortizable.....	61'75
Billetes Hip. Cuba 86.....	63'00
Idem id. del 90.....	52'00
Acciones Banco España.....	345'00
Comp. Arrend. Tabacos.....	220'00
Aduanas.....	77'00
Filipinas.....	68'50
París á la vista.....	51'25 á 51'35 y 51'50
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 18		Mañana Tarde Noche	
		11'20	4'00 7'40
4 por 100 Interior.....	50'90	50'80	51'15
Idem Exterior.....	60'00	61'20	61'30
Idem Amortizable.....	00'00	00'00	00'00
Billets Hip. Cuba 1886	62'25	60'50	61'12
Idem idem idem 1890	52'50	50'50	50'50
Ac. Ferrocarril Franc.	00'00	18'30	00'00
Idem idem Norte.....	00'00	17'90	00'00

Telegrama de las 10'40 mañana de hoy:

Interior.....	52'10
Exterior.....	62'40
Cubas 90.....	52'50
Cubas 86.....	63'50

TELEGRAMA Del Cambio Mahonés

Barcelona 19 —9'30 m.	
Interior.....	52'00
Exterior.....	62'40
Amortizable.....	63'50
Cubas 86.....	62'50
Cubas 90.....	52'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 19
Para Prlma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, efectos y la balija.

Anuncios oficiales

EL HABILITADO DE MARINA DE esta Provincia.

Hace saber: Que debiendo efectuarse por concurso en el Arsenal de este puerto la descarga de cuatro mil toneladas de carbon, podrán, todos los que lo deseen, presentar proposiciones para llevarlo á efecto, con arreglo á los pliegos de condiciones expuestos en la Comandancia de Marina de la misma.

Dicho concurso se celebrará en el local que ocupa la expresada Comandancia, el día 23 del presente mes, á las doce horas de su mañana.—Mahon 19 de Abril de 1898.—Francisco Rada.—V.º B.º—Antonio Alonso.

Ayuntamiento de Mahon Arbitrios

El día seis de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio Municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los Mercados durante el año económico de 1898 á 1899 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta cantidad de seis mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 19 de Abril de 1898.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los Mercados, durante el año económico de

1898 á 1899, ofrece tomar á su cargo dicho servicio, con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra ORO español y extranjero con una prima crecidísima.—Mahon 19 Abril de 1898.—Gonálons, Carreras y Comp.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 18.—1'30 t.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Groizard ha llevado á la firma de S. M. una combinacion de Magistrados y otra de Canónigos.

El Sr. Sagasta ha llevado á la firma los nombramientos de las personas que han de constituir la mesa del Senado.

Han cumplimentado á S. M. la Reina Regente los Generales Azcárraga y Ochando y el Sr. Gamazo.

Barcelona 18.—3 t.

La mayoría de los estudiantes se han negado á entrar en las clases, promoviéndose con este motivo disturbios en el interior de la Universidad, derribando la portería y rompiendo cristales.

La plaza de la Universidad está ocupada por numerosas fuerzas de la Guardia civil.

Barcelona 18.—4 t.

Ha llegado de Logroño el Batallón de Zapadores Minadores. Dos compañías marcharán mañana á Palma y las otras dos saldrán el miércoles para Mahon.

Madrid 18.—9'10 n.

El Consejo de Ministros ha aprobado el Mensaje de la Corona que está concebido en términos elevadísimos inspirados en el mas acendrado patriotismo.

Hácese en él un llamamiento á los españoles para que rodeen el trono de Alfonso XIII á fin de salvar la Pátria facilitando al Gobierno los elementos necesarios para defender la honra y la integridad de la Nacion.

Los telegramas que el General Blanco ha dirigido al Gobierno son desfavorables al armisticio.

Madrid 18.—9'20. n.

Washington.—El Congreso de los diputados ha aprobado la resolucion del Senado menos lo que tiende al reconocimiento de la independencia de la llamada República Cubana. Dicha resolucion de la Cámara de los representantes se devolverá al Senado para su discusion.

Madrid 19.—3 mad.

En Washington la Cámara de representantes aprobó por 169 votos contra 56 las resoluciones del Senado, escepcion hecha de la cláusula en la que se acordó la independencia de la Isla de Cuba.

A fin de zanjar este dualismo que

existe entre los acuerdos de las dos Cámaras procede el nombramiento de una comision mixta compuesta de individuos de ambos cuerpos colegisladores.

Madrid 19.—3'20 mad.

Los Embajadores de las seis primeras Potencias han celebrado una reunion para estudiar la conveniencia de que aquellas intervengan nuevamente á fin de evitar la guerra.

Madrid 19.—8 m.

En los Círculos políticos de esta Corte se insiste en que las Potencias reanudarán las negociaciones en favor de la paz bajo la base del apoyo de S. S. el Papa. Hay gran ansiedad por saber el dictámen de la Comision mixta, que segun noticias ha de conocerse hoy.

Madrid 19.—10 m.

Habana.—El cabecilla Rosendo García con tres oficiales y 22 individuos se ha presentado en Sancti Spiritus.

El titulado general Aguirre ha protestado contra la actitud de los Estados-Unidos.

Madrid 19.—10'15 m.

Washington.—La Comision mixta de las Cámaras no se pone de acuerdo.

Los senadores que formaban parte de dicha comision se han retirado.

El Senado modificará, con tal motivo, su acuerdo.

Madrid 19.—10'26 m.

Washington.—Activanse los preparativos para la guerra.

Háblase de averías graves sufridas por los buques yankees.

Constantemente ocurren muchas deserciones en el ejército y se notan grandes divergencias entre los prohombres políticos.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 18.—10'30 m.

Fondeado «Menorquin» á las nueve sin novedad: mala travesía: tiempo duro cuarto cuadrante.—Ginart.

ÚLTIMA HORA

Madrid 19.—3'30 t.

Washington.—Esta madrugada las Cámaras han aprobado el dictámen de la Comision mixta de conformidad con el Senado; pero modificando el párrafo relativo á la independencia de este modo: Cuba es y debe ser independiente, borrándose del dictámen el párrafo en que se reconocía el gobierno insurrección.

Se dice que Mac-Kinley sancionará esta tarde el dictámen aprobado por las Cámaras esta madrugada.

El Gobierno español espera el ultimatum dentro de pocas horas.

En el momento que el Presidente firme el ultimatum, el representante español Sr. Polo de Bernabé abandonará Washington.

Los Ministros se han reunido precipitadamente en Consejo antes de efectuarse la reunion de las mayorías que ha de tener lugar esta noche.

Imp. de M. Parpal

Telegramas

Madrid 14.

APERTURA DE LAS CORTES

Mañana publicará la «Gaceta» el real decreto anticipando la apertura de las Cortes.

En el preámbulo se dice que apesar de faltar poco dias para la reunion de las Cortes, como la gravedad de la actual situacion aumenta, se hace necesario que el gobierno al tratar de revolver los actuales conflictos, se inspire en el sentimiento nacional, solo de este modo marcharán perfectamente de acuerdo el gobierno y el pais.

El gobierno espera tranquilo y cree que cuando Mac-Kinley sancione los acuerdos del Congreso, para entonces España estará en disposicion de afrontar todas las eventualidades de lo porvenir.

Un ministro tratando de los próximos conflictos ha dicho lo siguiente:

—Hemos hecho lo posible para evitar la guerra, confiamos que el derecho y la justicia serán favorables á la causa de España.

LA REUNION DE CORTES

La Reina acaba de firmar el R. Decreto anticipando la reunion de Cortes.

La reunion de las mayorías se verificará el martes.

Mañana comenzará el señor Sagasta las conferencias con los jefes de las minorías á fin de explicarles los motivos del anticipo de la reunion y ponerse de acuerdo para la constitucion rápida de las cámaras.

CONFERENCIAS.—SUSCRIPCION NACIONAL.—NOTA Á LAS POTENCIAS.—WEYLER.

El marqués de Comillas ha conferenciado extensamente con el general Correa.

La Infanta Isabel ha dado 50.000 pesetas para la suscripcion nacional. Esta encabezada por la Regente con un millon de pesetas.

El general Weyler se ha presentado al capitán general de Madrid y al ministro señor Correa.

Bermejo ha conferenciado con varios generales en el ministerio de Marina.

El ministro de Estado Sr. Gullon ha telegrafiado á las potencias el relato de lo ocurrido en Washington y las doctrinas que defiende el mensaje consignando la protesta de España á tales pretensiones.

EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS

En todas las embajadas y legaciones de Madrid se están celebrando recepciones en honor de los congresistas de sus respectivos paises.

La funcion que se está celebrando en el teatro Paris resulta brillantísima. Asisten á ella unos 400 congresistas.

Ha llegado á Biarritz procedente de Paris, Madame Woodford.

DESDE BARCELONA

LOS ESTUDIANTES CATALANES

Nuestro corresponsal en Barcelona, nos dice en uno de sus despachos que los estudiantes dibujaron en una de las paredes de la Universidad un cerdo al que apedrearón. Después reuniéronse en manifestacion dando gritos de «Viva España».

La policia trató de disolverlos armandose el consiguiente alboroto. Algunos guardias recibieron piedras y sufrieron ligeras contusiones. Los estudiantes perseguidos por la policia se refugiaron en la Universidad.

POLO BERNABÉ SE RETIRA.—CONTRA WEYLER

Washington.—El embajador de Es-

paña Sr. Polo de Bernabé ha hecho los preparativos para su viaje por haberle ordenado desde Madrid que estuviera dispuesto para retirarse de la legacion.

Entre los testigos que han desfilado ante la comision de negocios extranjeros del Senado, ha resaltado lo dicho por Mr. Lee quien declaró que el general Weyler le escribió una carta apropiada del incidente que habia producido la voladura del «Maine», en cuya carta decíase que si pudo hacerse una mina en el puerto de la Habana.

Y añadió Lee, que seguidamente de recibir esta carta recibió un telegrama del General Weyler en el cual le rogaba el General que destruyera su carta por ser una prueba auténtica que era preciso hacer desaparecer.

Madrid 15.

MEMORANDUM.—NUESTRO GOZO EN UN POZO

El gobierno español ha resuelto enviar á las potencias un Memorandum, explicando la situacion de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

El señor Sagasta ha negado tengan fundamento alguno las afirmaciones de paz y presentacion de Gomez y Garcia que han telegrafiado desde la Habana á un diario catalan.

Dice Sagasta que si algo hubiese en este sentido, lo hubiera telegrafiado ya al general Blanco.

DONATIVO RÉGIO.—LA OPINION EN CUBA

La duquesa de Castro Enriquez ha dado para la suscripcion nacional quinientas mil pesetas.

El general Blanco ha telegrafiado que el espíritu de la opinion en Cuba es inmejorable.

TELEGRAMA PATRIÓTICO

En telegrama oficial que desde la Habana ha expedido al Gobierno el general Blanco, se dice lo siguiente:

El Presidente del Consejo y los Secretarios del Gobierno insular ruegan me transmita las siguientes manifestaciones: El Presidente y los Secretarios con plena conciencia de su representacion como primer gobierno autonomista de Cuba, eleva á S. M. la oferta incondicional de su concurso para la defensa de los derechos de España y de las libertades y regeneracion de la isla, con la seguridad de que la inmensa mayoría de este pueblo está agradecida al nombre, á la confianza y á la rectitud de la madre patria; y estará resueltamente á su lado para mantener á todo trance y á todo costa y con todos los sacrificios el honor, la soberanía de la nacion y de las instituciones libres de esta colonia.

BLANCO APLAUDE.—BREVEDAD.—¿QUÉ SERÁ?

Un telegrama del general Blanco aplaude el patriotismo de los antillanos.

El gobierno espera que al abrirse las Cortes será breve la discusion del Mensaje y de los presupuestos, dadas las exigencias de las circunstancias actuales.

Esta tarde se ha concedido extraordinaria importancia á la noticia dada sobre trabajos de pacificacion.

En la Bolsa se ha dicho que Máximo Gomez y Calixto Garcia hallábanse en tratos oficiales con el gobierno insular.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Santos. Crescencio confesor, Hermógenes y Vicente, mártires.
Santo de mañana.—Santos. Sulpicio mártir é Inés de Monte-Policiano.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

BONOS DE LA EXPOSICION DE PARÍS DE 1900
CON GARANTÍA DEL ESTADO FRANCÉS

5 lotes de francos.	500 000	2.500.000
24 " " "	100 000	2.400 000
25 " " "	10 000	250 000
59 " " "	5 000	295.000
150 " " "	1.000	150 000
4050 " " "	100	405 000

4.300 lotes en 29 sorteos por francos. 6 000 000

Dichos sorteos son públicos en el CREDIT FONCIER de París en los días 25 Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, hasta 1900, y comprenden todos los números menos los ya premiados. Los premios se abonan 3 meses después de los sorteos, cuyas listas facilita la Compañía LA UNION ESPAÑOLA de Barcelona, y anticipa el pago si así conviene á los interesados.

Los bonos dan derecho además á 20 entradas gratuitas para la Exposicion y al 33 % de descuento en los ferrocarriles franceses. Si no se utilizaran estas ventajas, puede negociarse el título, que la misma Compañía abenara al contado.

Se adquieren á 10 pesetas mensuales, por suscripcion de 300 pesetas, en grupos de 5 títulos, que se depositan en el Banco de España durante el pago, y se entregan una vez terminado. Tiene el suscriptor los números desde el primer trimestre y le pertenece por completo todo premio que obtiengan en cualquiera de los plazos.

En virtud de privilegio exclusivo, se acompaña á cada bono un talonario de valor equivalente en participaciones de 0'50, 1, 2, 3 y 4 pesetas, que el poseedor podrá ceder á terceras personas ó aplicar como metálico en pagos á la Compañía, para recuperar su desembolso no obstante conservar el título.

Al contado importa 50 pesetas cada bono con su talonario. Se remite certificado ó se entrega contra dicha suma.

CONVIENEN REPRESENTANTES EN TODAS LOCALIDADES

DIRECCION: LA UNION ESPAÑOLA.—RAMBLA DE LAS FLORES, 17.—BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 PESETAS

NOTA: Para colocacion de participaciones, la Compañía constituye depósitos de 5 ó 10 títulos en las localidades, abonando 12 y $\frac{1}{2}$ % de comision. Para ser Depositario se requiere abonar pesetas 52'50 neto por cada título y su talonario, ó designar Casa comercial que los abone al recibirlos. Los que no colocare se le reintegran al devolverlos. Los premios que ocurran durante el depósito, si no se colocan los talones, pertenecerán por mitad á la Compañía y al Depositario.

LAS MEJORES BICICLETAS Y LAS MAS ELEGANTES SON LAS
THE ROYAL ENFIELD
LAS MEJORES BICICLETAS FRANCESAS SON LAS
ROCHET

Estas dos acreditadas marcas se venden garantizadas contra cualquier defecto de construccion, cambiándose gratis toda pieza que resulte defectuosa.

Unicos representantes en España, Pujo Hermanos, Union 10, Barcelona y en Palma de Mallorca, Relojería Suiza.

En Mahon, D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta.

GRAN CERERÍA



ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfeccion al peso, forma y gusto de cada pais en CERAS PURAS DE ABEJAS garantida para el CULTO CATOLICO, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor, ni derreme carbon.» BLANQUEO DE CERAS en gran escala, puras sin mezcla. CERAS AMARILLAS de todas procedencias. Cerecina, Parafina, Estearina, etc., etc.

FÁBRICA DE BUGÍAS Estearicas y Transparentes, Blancas y colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.—Casa fundada en 1858.

Expediciones á todos los puntos de la Peninsula y Ultramar

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES

12 MEDALLAS de primera clase Diploma de honor

SALVADO Y SALA

PRINCESA, 40 BARCELONA Teléfono 428

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

HOMEOPATÍA

NUEVA FARMACIA HOMEOPATICA DE AMADO GORT

CALLE DE STA. ANA 5.—BARCELONA

Este establecimiento se ocupa exclusivamente en la pulcra preparacion de medicamentos homeopáticos que gracias á sus virtudes medicas son los únicos recomendados por la Academia Médico Homeopática de Barcelona. Elegantes botiquines para familia desde 10, 12, 15, 17, 20, 35, 50 etc hasta 2.500 pesetas, para hospitales. Obras de Homeopatía, precios limitados. Jabon finido antihepático á 2'50 pesetas. Pastillas homeopáticas para el catarro, toses 2 pesetas. Purgante homeopático Gort (globulas) 2'50 pesetas. Dentrífico homeopático 2 pesetas. Reconstituyente homeopático contra la Anemia y escrofulismo 2'50 pesetas.

RAFAEL SEGUÍ
SASTRE

Ofrece sus servicios á sus parroquianos y al público en general.

17, MORERAS, 17

8—1

Para vender

Lo está la viña de 4.000 cepas situada en Tornaltí (S. Clemente), propiedad de Marcos Gofalons, por precio de 550 duros, tipo de subasta. Para informes calle de Sta. Cecilia núm. 20, Mahon.

3—2